El anómalo resultado de las elecciones del 2015 secuela de las escandalosas elecciones del 2007

Category: cordobesismo
escrito por Javier Llorens | 18/07/2015



Como consecuencia de la BUS – Boleta Unica Sufragio – inaugurada tras la escandalosa elección del 2007, los votos en Blanco, Nulos, Recurridos, e Impugnados para legisladores o Tribunal de Cuentas, representan MÁS DE LA MITAD de los votos obtenidos por el flamante gobernador.

Lo cual resulta una elocuente evidencia de la incultura democrática existente en Córdoba, que hizo al PJ perder el control de la Legislatura. Que no obstante, haciendo recordar los penosos episodios del año 2007, procura retener de cualquier manera, pese haber obtenido menos de un 22 % de los votos del padrón. Por su parte la oposición evidencia no estar a la altura de la oportunidad que se presenta, para restablecer un mínimo del funcionamiento de la democracia y división de los poderes en Córdoba.

Por Javier Llorens.

Cisne negro se le llama a la aparición de un fenómeno totalmente imprevisto y desconocido, que cambia enteramente una situación previa, bajo el supuesto según el origen del dicho, que los cisnes negros no existían. En Córdoba, como imprevistas derivación de la adopción de la BUS – Boleta Unica Sufragio- tras la escandalosa elección del 2007, acaba de suceder un hecho de esa naturaleza. Que ha conmovido la estabilidad del feudo delasotista, cuya corrupción nada tiene que envidiarle respecto la que se atribuye al kirchnerismo.
Como se puede ver en detalle en 16 AÑOS DE CORDOBESISMO DELASOTISTA – El poder de la cooptación y el marketing, el delasotismo schiarettista edificó a lo largo de ellos un edificio incólume de poder corrupto absoluto. Ya que como dijo Lord Acton, "el poder corrompe, y el poder absoluto corrompe absolutamente". Y por eso otro inglés, Bernard Shaw, recomendó que a los bebes y a los políticos "hay que cambiarlos seguidos, y por las mismas razones".

Consejo que evidentemente los cordobeses no hemos aprendido, pese al desastre que dejo a su saga el angelocismo, superado ahora largamente por el delasotismo. Pero como resultado de la aparición del Cisne Negro electoral, cuyos detallas se pueden aprecia en el Anexo Técnico, en ese incólume edificio la ha aparecido ahora una seria grieta o fisura, por la posible pérdida de control de la Legislatura.
El fenómeno se manifiesta, conforme se puede ver en la imagen de la portada, al aparecer como la primera fuerza electoral el Partido BRINN, correspondiente a la suma de los votos en Blanco, Recurridos, Impugnados, Nulos, y quienes No votaron. Que alcanzó a un 33 % del padrón, superando el 27 % que obtuvo a este respecto el electo gobernador Juan Schiaretti.

Pero sobre todo al registrar dicho "partido", una notable mayoría del 41 % del padrón, en el caso de los votos para legisladores. Superando por el doble a los votos obtenidos por la primera fuerza electoral, Unión Por Córdoba, que en esta

categoría solo obtuvo una cantidad de votos equivalentes al 21 % del padrón.

En consecuencia el fenómeno consiste esencialmente (además de la no concurrencia a votar, que sería la más alta registrada hasta la fecha) en la existencia de una abrumadora cantidad de votos en Blanco, que en algunas categorías trepa casi hasta los 300 mil, superando el 15 % de los votos emitidos. A los que se suman los votos Nulos, que trepan a más de 65 mil, representando más del 3 % de los votos emitidos. Totalizando por ende en algunas categorías, junto con los Recurridos e Impugnados, casi el 20 % del total de los votos emitidos. Suficientes para dar vuelta cualquier elección.

Este fenómeno proviene esencialmente en el caso de los votos en Blanco, de la mala emisión del voto con la publicitada BUS – Boleta Unica Sufragio – al no haber tildado gran cantidad de votantes, las casillas correspondientes a Legisladores Distrito Unico, Legisladores Departamentales, y Tribunal de Cuentas. O en el caso de los votos Nulos, por haber tildado más de una casilla de esas categorías, con lo cual el voto se torna incierto. Manifestando ambas cosas un notable descuido, desprolijidad, o incultura en el momento de votar.

Según se puede ver en el Anexo Técnico, Unión por Córdoba llegó a perder más de 148 mil votos en algunas de las restantes categorías del voto, respecto los obtenidos para Gobernador (menos 21 %). Juntos Por Córdoba por su parte llegó a perder más de 95 mil votos en las restantes categorías del voto, respecto lo logrado para Gobernador (- 16 %). Y Córdoba Podemos llegó a perder casi 67 mil votos en algunas categorías del voto, respecto lo obtenido para Gobernador (- 22 %).

A la inversa los restantes partidos minoritarios, obtuvieron globalmente una ganancia de hasta 92 mil votos en algunas categorías del voto, respecto lo obtenido para Gobernador. O sea un 64 % más. Originando en parte minoritaria este inusitado porcentaje, el hecho de que uno de esos partidos

(Encuentro Vecinal) no presentó candidatos a Gobernador.

Lo cual configura que hubo una evaporación o pérdida neta, de más de 211 mil votos en la categoría de Legisladores Distrito Unico. De más de 229 mil votos para la categoría de Legisladores Departamentales. Y de más de 181 mil votos para el Tribunal de Cuentas. Representando el guarismo máximo de esta terna, nada menos que un 29% de los votos obtenidos por Unión Por Córdoba para Gobernador, siendo más que suficientes para dar vuelta cualquier elección.

Las vastas consecuencias del Cisne Negro electoral

Las consecuencias de la aparición de este fenómeno son notables, dado que por un lado, al bajar el nivel máximo de los votos mayoritarios, permitió el ingreso de representantes de partidos minoritarios elegidos como Legisladores Distrito Unico, al poner un piso electoral de solo 30 mil votos.

Resultando el caso más paradojal el del partido Encuentro Vecinal Córdoba, encabezado por Aurelio García Elorrio. Quién se quejaba que la BUS le jugaba en contra, porque su partido no llevaba candidato a Gobernador, cuya casilla aparece en primer lugar en la fila. Habiendo sido en realidad el fenómeno del Cisne Negro de la BUS, el que le permitió renovar su mandato en la Legislatura, con solo haber obtenido el 2,1 % de los votos válidos, y el 1,3 % de los votos del padrón.

De esa manera la distribución provisoria de las bancas de los 44 legisladores que corresponden a este distrito, conforme el sistema D`Hont sin piso electoral que rige en Córdoba, seria conforme se puede ver en el gráfico adunto: 17 legisladores para Unión por Córdoba (UPC – PJ DC). 15 legisladores para Juntos por Córdoba (JPC – PRO UCR FC). 7 legisladores por Córdoba Podemos (CP – FPV). 2 Legisladores para el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT). Y 1 legislador por Encuentro Vecinal Córdoba (EVC).

Quedarían además dos bancas en disputa entre cuatro partidos con alguna probabilidad de hacerse de ellas, que serían ordenados según sus posibilidades: Juntos por Córdoba, Unión por Córdoba, Movimiento Socialista de los Trabajadores, y Córdoba Podemos. Que en el escrutinio provisorio cuentan con 32.337, 32.207, 31.724, y 30.855 votos respectivamente. Con una diferencia entre puntas de solo 1.482 votos (0,55 por mil del padrón).

Pero además de ello, se produjo otro fenómeno notable, que fue la pérdida de bancas de Legisladores Departamentales por parte de Unión Por Córdoba, pese haber ganado en esos mismos departamentos para Gobernador. Esto sucedió en cinco casos, correspondientes a los departamentos de Pocho, Punilla, Roque Sáenz Peña, Rio Primero, y Totoral.

Tal como se puede ver en el gráfico adjunto, en Pocho, pese haber superado a Juntos Por Córdoba con una diferencia del 31 % para Gobernador, Unión Por Córdoba perdió la banca para Legislador Departamental por una mínima diferencia del 1 %. En el caso de Punilla fue del 5 % más para Gobernador, y el 3 % menos para el Legislador Departamental. En el caso de Roque Sáenz Peña, de 4 % más para Gobernador, y 5 % menos para Legislador Departamental. En el caso de Rio Primero fue de 1 % mas para Gobernador, y 7 % menos para Legislador Departamental. Y en el caso de Totoral, fue del 6 % mas para Gobernador, y 13 % menos para Legislador Departamental.

Como además Unión Por Córdoba perdió en forma neta en los departamentos Capital, Cruz del Eje, y Gral Roca en manos de Juntos Por Córdoba, y Gral San Martín en manos de Córdoba Podemos, sobre un total de 26 Legisladores Departamentales, se quedó con solo 17 de ellos. Reuniendo de esa manera en principio en la Legislatura Unicameral solo 34 legisladores sobre un total de 70. Por lo que con el escrutinio provisorio, se anunció que habría perdido la mayoría legislativa y el

cuorum propio.

La vuelta al 2007, crónica de un fraude anunciado en Pocho y otros más

Por esa razón se avistaba, conforme anunciaban los medios oficialistas, una durísima pugna por parte del oficialismo durante el escrutinio definitivo, para tratar de recuperar al menos a su favor el Legislador de Distrito único, en pugna con los partidos antes referidos. Y el Legislador Departamental de Pocho, donde la diferencia resultaba insignificante.

Dado que solamente ascendía a 27 votos a favor del candidato de Junto Por Córdoba (739 a 766) y quedaban sin computar 4 del total de 17 mesas pertenecientes a ese departamento. Cifras que hablan a las claras de la mínima entidad demográfica que tiene ese olvidado departamento cordobés, que no obstante brinda una banca en la Legislatura, distorsionando la representación proporcional propia de una genuina democracia.

No era extraño por lo tanto, acorde los antecedentes del 2007 y la inescrupulocidad del partido gobernante cuando se trata de afianzarse en el poder, prever que el oficialismo emprendiera una solución expeditiva. Mediante el simple expediente de agregar un tilde a los votos donde esta falta, y pedir de alguna manera un recuento de los votos.

Al respecto el diputado virtualmente electo Raúl Recalde, alertó inmediatamente después del comicio: “las actas que no están cargadas corresponden a dos mesas de Villa de Pocho y otras dos de Salsacate”. Y, con tono de sospecha, agregó: “No sabemos por qué no se cargaron esas cuatro mesas; lo que sí sabemos que la presidenta comunal de Villa de Pocho, donde estaban dos de esas mesas no cargadas, es la esposa del candidato de Unión por Córdoba. Está todo muy claro así que vamos a defender estos números porque hemos ganado la elección”.

http://www.lavoz.com.ar/politica/el-pj-disputara-dos-bancas-pa

ra-no-perder-la-mayoria

No obstante el conejo que sacó de la galera Unión Por Córdoba y sus derivaciones posteriores, fue mucho más grosero que el cabía suponer, y propio de un sainete. Ya que la diferencia finalmente se revirtió por un voto a favor de Unión Por Córdoba, en base a que ocho votos que habían sido impugnados, porque los votantes no tenían domicilio en Pocho, fueron aceptados por la Junta Electoral.

La que los admitió pese haber sido ingresados en un sobre abierto, con el argumento que ellos contaban con la firma de los fiscales intervinientes. Sin dignarse a sospechar que bien se podrían haber adulterado, mediante el simple expediente de hacerle una tilde donde le convenía a Unión Por Córdoba. Y así el sempiterno legislador de Unión Por Córdoba Hugo Cuello, que carga ya con tres mandatos casi cumplidos, por un solo voto habría renovado su cuarto mandato como legislador.

Lo cual en el curso del escrutinio definitivo, arrojó una imprevista reacción por parte del candidato Raúl Recalde, que perturbado manoteo un par de esas boletas truchas, y salió huyendo gritando que no iba a permitir que lo despojaran de la elección, robándosela en la cara. Mientras que un secretario de la justicia que parecía más bien un simpatizante de Unión Por Córdoba, intentaba detenerlo haciéndole un tackle.

http://www.lavoz.com.ar/politica/senti-que-me-robaban-la-eleccion-en-la-cara-dijo-el-candidato-legislador-que-robo-votos

En consecuencia es de suponer que parecidas tretas intentará Unión Por Córdoba, en relación a las dos bancas de Legisladores Distrito único que están en disputa con Juntos Por Córdoba, MST (Movimiento al Socialismo), y Córdoba Podemos. Ya que en definitiva solo se trata de poner un sutil tilde en el lugar adecuado de la BUS, y lograr que la corrupta justicia cordobesa, solo se ciña a ver que se han cumplido los requisitos formales de la boleta, tragándose así el boleto.

Consiga o no en definitiva esa bancas en pugna, Unión Por Córdoba tiene una notable sobre representación, como consecuencia de la magia delasotista que suprimió la Cámara de Senadores y creo la Legislatura Unicameral. Ya que pese contar como máximo con el 36,8 % de los votos para Legisladores, se queda con el 49 % de las bancas. Que treparían al 51 %, si logra recuperar las dos bancas mencionadas.
Otra evidencia más cruda de esa sobre representación que atenta contra el sistema democrático, lo da el hecho de que pese contar con solo el 22,1 % de los votos del padrón para legislador, se quedaría con el antedicho porcentaje de entre el 49 % y 51 % de las bancas en juego.

Justicia poética que roba a un ladrón
Este Cisne Negro electoral, produjo una notable merma en la diferencia entre Unión Por Córdoba y Juntos Por Córdoba, en las distintas categorías de votos. Que pasó de un 6,1 % en los votos a Gobernador, a un 3,9 % en los votos a Legislador Distrito único, a un 3,1 % en los votos a Tribunal de Cuentas, y a un 2,6 % en Legisladores Departamentales.

Lo cual explica por un lado, las caras adustas que se evidenciaban en el bunker de Unión por Córdoba al cierre de la elección. Y por otro lado la tardanza por parte de Juntos Por Córdoba de reconocer el triunfo de su opositor, ante diferencias tan reducidas que aparecían en algunas categorías del voto.

Y explicaría también porque el elegido gobernador Schiaretti, salió a hablar en su discurso de esa noche, de que iba a tener un gobierno de puertas abiertas, convocando amistosamente a todas las fuerzas políticas, sabiendo que se le había escapado el control de la Legislatura. A la par que junto con De la Sota, comenzaban a reclamar vehementemente la necesidad de contar de ahora en más con el voto electrónico.

Aspiración que La Voz del Interior se encargó de difundir, sin reparar en manera alguna las verdaderas razones que la

motivaban, pese estar ostensiblemente delante de la nariz para cualquiera que indague los resultados finos de la elección. http://www.lavoz.com.ar/politica/voto-electronico-de-la-sota-y-schiaretti-ya-instalaron-el-debate

Y además La Voz del Interior salió lo mas campante al día siguiente, a anunciar la inminente borocotización de algunos de los legisladores opositores flamantemente elegidos, mucho antes que estos hubiesen jurado como tales. Como si fuera lo más natural en Argentina y en Córdoba, el tener legisladores canguros, que saltan de banca en banca traicionando el mandato apenas haberlo recibido, lo cual en otros países suele costar el puesto. http://www.lavoz.com.ar/politica/la-gobernabilidad-futura

Para legalizar esa anunciada borocotización, Unión por Córdoba podría alegar que este Cisne Negro electoral provino de errores garrafales de sus votantes, que son los más humildes, cuyas equivocaciones menoscabaron sus resultados a gobernador. Y por eso la supuesta legitimidad de la cooptación de legisladores opositores, apoyada desembozadamente por la prensa oficialista.

Pero al respecto cabe puntualizar dos aspectos. Uno referido al trámite de la elección, y el otro respecto la modalidad de la obtención del voto, no solo por parte de Unión por Córdoba, sino de los grandes partidos políticos. Ya que la BUS inaugurada con motivo del sospechado fraude electoral del 2007, parece haber concretado una justicia poética reparadora en relación a ese escándalo electoral.

En cuyo escrutinio provisorio, se cayó por largas horas la carga de datos efectuada por parte del Correo Argentino. El que además solo informaba de los resultados por aglomerados, y no por lugar de votación, y menos aún por mesas de votación. Razón por la que el candidato a gobernador Luis Juez, reclamó airadamente que había sido despojado del triunfo. De igual manera que acaba de hacerlo el candidato de Pocho Raul

Recalde, por un resultado de muchísimo menor cuantía.

La inducción con engaños al voto

Respecto el trámite de la elección, a la luz de los resultados obtenidos ella se podría calificar de fraudulenta. Al haberse concretado induciendo mediante engaños al voto, mediante manipular las encuestas previas. Que férreamente se encargaron de ocultar que existía un equilibrio de poder entre el primero y segundo ubicados, Unión Por Córdoba y Juntos Por Córdoba. Cuyo conocimiento seguramente hubiese suscitado un voto especulativo o útil, con el objeto de beneficiar al segundo y perjudicar al primero.

Por contrario ellas aseguraban que muy lejos del primero, existía un equilibrio entre el segundo y tercero, Juntos Por Córdoba y Córdoba Podemos, empatados en un 26 %. Según afirmaban las encuestas de Managament & Fit, muy cercana al gobierno provincial. Publicadas en diarios de Córdoba y el país, sin que ninguna otra la contradijera públicamente. Lo cual también muestra la complicidad de los medios cordobeses al respecto.

Pero el resultado de la elección, en vez de un error esperable máximo de + – 3 %, arrojó un inaceptable error en términos de ciencia estadística, de + – 10 %. 36 % para Juntos por Córdoba, y 16 % para Córdoba Podemos. La responsable de la encuesta Mariel Fornoni, que ya ha tenido otras aventuras parecidas, trató de justificar el bochorno diciendo que "Tuvimos un error de medición. Estamos buscando si fue en algún estrato o departamento en particular". http://www.pressreader.com/argentina/clarin/20150707/281736973119494/TextView

En todo caso, en lugar de buscar el supuesto error, Fornoni debería estar dando cuentas ante la justicia, como imputada por inducir con engaños al voto, art 140 del Código Electoral. Pero el deliberado fraude en las encuestas para orientar el voto ciudadano no es ninguna novedad.

Algo parecido pero inverso sucedió en el 2003, en las elecciones en que Kirchner fue elegido presidente. En cuyas vísperas las tapas de los diarios CLARIN y LA NACION anunciaban que Menem y López Murphy estaban empatados, y pasarían a la segunda vuelta, mientras que Kirchner quedaba rezagado en un tercer lugar.

Lo cual suscitó un voto especulativo o útil a favor de Kirchner, por parte de los sectores progresistas y de izquierda, para tratar de evitar ese supuesto balotaje entre neoliberales, que en definitiva colocó a Kirchner en el balotaje con Menem. Quedando López Murphy rezagado en el tercer lugar, habiéndole quitado incluso votos a Menem, con quién compartía orientaciones económicas conservadoras, pero resultando para muchos votantes más confiable el primero que el segundo.

Como retribución a esos engañosos servicios a los efectos de poder concretar esa carambola a tres bandas, pocos días después de la elección el Congreso aprobó en forma exprés, en base al voto peronista, la ley de protección de industrias culturales, en directo beneficio de CLARIN y LA NACION.

Por otro lado el analista y encuestador Jorge Giaccobbe, denunció recientemente públicamente, que en el 2004 recibió una propuesta por parte del gobierno kirchnerista, con el objeto de que diga en sus encuestas, que Kirchner contaba con una altísima imagen positiva, del orden del 90 %. Recibiendo a cambio en recompensa por esos serviciales engaños, un pago anual de un millón de pesos de entonces. Propuesta que Giaccobbe dice haber rechazado airadamente, pero que no lo habrían hecho sus colegas, a la luz de las encuestas que publicaban con el resultado oficialmente pedido, que para nada se correspondía con sus compulsas de opinión pública.

Algunos efectos notables de esas encuestas falsas, lo describió el candidato Oscar Aguad tras su reciente derrota. Diciendo no muy acertadamente, que ellas no inciden en el

elector, pese que seguramente hubiesen propiciado un voto especulativo o útil, como el que se suscitó con Kirchner en el 2003, si ellas revelaban que existía un equilibrio de votos con una diferencia de + – 3 %. Como finalmente sucedió, en lugar del menos 10 % y hasta menos 14 % anticipado en ellas. Pero si dijo que incide en el financiamiento de la campaña, que le resultó sustancialmente menoscabado; y en el ánimo de los militantes, "a los que les tira la moral abajo". http://www.lavoz.com.ar/politica/en-las-elecciones-no-se-transfieren-los-votos

La obscena compra del voto en Córdoba que generó el Cisne Negro electoral

El conservador probritánico Carlos Pellegrini Bevans, sostenía en aquellos tiempos del fraude electoral que se consagraba mediante la ostentación de las armas, que el voto más libre, era el que se compra y se vende. Y por eso proponía el método de la subasta, para no tener que recurrir a la violencia a la que entonces se apelaba para dirimir el escrutinio de las elecciones.

No obstante el que se impuso finalmente gracias a Hipolito Yrigoyen, fue el voto universal y obligatorio. Logrado y sostenido por la militancia de los correligionarios, que luego fueron camaradas, y posteriormente compañeros, etc. Pero en una paradojal vuelta de tuerca, la degradación de la democracia y el fenómeno de la exclusión social por parte de un tercio de los argentinos, nos ha llevado nuevamente a la compraventa del voto. Pero ya no como decisión libre y soberana como argüía ladinamente Pellegrini Bevans, sino como resultado de un estado de necesidad muchas veces afligente.

Toda persona allegada a la política sabe que los grandes partidos, y especialmente Unión por Córdoba, apelan a la compra del voto a través de sus punteros. Que ya no hacen proselitismo ideológico, sino compra de votos en forma piramidal o encadenada. Consistente en decir "vos negrazón que querís. Querí dos chapas, es un voto. Querí un televisor

plasma, entonces negro me tenís que traer 30 votos".

Cuando no estaba la BUS le decían, "negrazón, toma las boletas que tení que meter en el sobre, y no te echei un moco, porque te lo vua marcar, y saber si cumpliste". Pero ahora con la BUS eso se ha vuelto mucho más arduo. Porque la entregan las autoridades de mesa con la firma de estos y los fiscales, y así también se podría individualizar de alguna manera indirecta si el voto corresponde a algunos simpatizantes -o más bien clientes- como sucedía con los sobres.

Pero los que tienen que llenarlas con un acto volitivo e intelectual son directamente estos, tildando las diferentes categorías del voto, para Gobernador, Legisladores Distrito Unico, Legisladores Departamentales, y Tribunal de Cuentas. Y ante la omisión de hacer esos tildes decisivos, es que apareció el fenómeno del Cisne Negro electoral.

Que no es para nada una novedad, porque ya había aparecido con toda su magnitud en el 2011. En donde el voto en blanco para legisladores llego a superar hasta diez veces el voto en blanco para gobernador. Por esa razón a las apuradas el oficialismo sacó en vísperas de las actuales elecciones una ley en la Legislatura, incorporando en primer orden la casilla de voto a lista completa. Paliativo que no obstante a la luz de los resultados obtenidos, no parece haber dado grandes frutos.

Por eso ahora promueve sorpresivamente y con gran entusiasmo el voto electrónico, donde seguramente se procurará instalar un menú visual para cazar bobos. Dando por sentado por ejemplo, que el voto a gobernador implica el voto completo a ese partido, tildando automáticamente las otras categorías, salvo que el elector las destilde y tilde las de otros partido.

La BUS nacida después de las escandalosas elecciones del 2007, se ha constituido así en un test ácido, no solo del

analfabetismo funcional y de la ausencia de cultura democrática en Córdoba. Sino también de los sucios procederes que se utilizan en ella, a los efectos de eternizarse en el poder. Explotando las afligentes necesidades de un amplio sector hundido estructuralmente en la pobreza y exclusión.

Lo cual resulta enteramente inadmisible, en un país de escasos habitantes y excesos de recursos con que cuenta Argentina. Por lo que bien se puede decir que hay pobres y analfabetos funcionales, por la pésima calidad de la política y de los políticos argentinos. Quienes gracias a la existencia de pobreza que ellos mismos propician, o al menos no evitan, pueden eternizarse en el poder, como lo ha hecho el delasotismo schiarettista en Córdoba.

La calidad de la política se ha hundido a un nivel tan bajo, al punto que la oposición ni sabe hacer oposición. Y por eso está a punto de malograr la oportunidad que sorpresivamente le abrió el Cisne Negro electoral. Igual que hizo el delasotismo cuando estaba en el llano durante el angelocismo, parece resignada a comer, ostensible o subrepticiamente, de la mano del mandamás de turno. Sin siquiera atinar a articular un mínimo plan para que el oficialismo no se salga con la suya, con la ayuda con la que siempre suele contar, de la mala prensa, la trampa, y la justicia con minúsculas.-

14 de Julio 2015
Anexo técnico – El Cisne Negro electoral
El siguiente gráfico resume los resultados porcentuales obtenidos en el escrutinio provisorio del acto electoral cumplido el 5 de julio pasado en Córdoba, conforme la información brindada por http://www.resultados.eleccionescordoba.gob.ar. Pero referidos no a los votos válidos emitidos, como se suele enmascarar los mismos, sino respecto el total del padrón.

Del mismo surge que el triunfador neto del acto electoral fue la abstención, ya que hubo entre más de un 27 % y casi un 30 % de no concurrencia según el destino del voto, que supera al 27 % de votos netos que obtuvo el flamante gobernador Schiaretti. Lo cual dice que a este solo lo votaron, poco más de un cuarto de los cordobeses en condiciones de votar.

Pero el triunfo de la abstención es aún más representativo si se considera el Partido BRINN, compuesto por votos Blancos, Recurridos, Impugnados, Nulos, y quienes No votaron. Que como se ve en la imagen de la portada, su incidencia trepa a un 33 % en el caso de los votos para Gobernador, y a más de un 41 % en el caso de los votos para Legisladores.

Esto, además la abstención que es la más alta registrada hasta la fecha, es resultado de la inusitada cantidad de votos en Blanco, Nulos, Recurridos, e Impugnados existentes. Que pasan de un 5,7 % del total del padrón en los votos para Gobernador, un registro de por sí muy alto en términos históricos, hasta un 14 % de los votos del total del padrón para el Tribunal de Cuentas. Pasando así en este caso y en el de los Legisladores, a ser el voto en Blanco la tercera fuerza electoral, al superar a Córdoba Podemos, que no superó el 12 % del padrón.

Esa enorme cantidad de votos en Blanco, Nulos, Recurridos, e Impugnados provienen esencialmente de la preeminencia de los votos en blanco, tal como se puede observar en el gráfico adjunto. Trepando a 295.710 votos en el caso del Tribunal de Cuentas, a 282.451 en el caso de los Legisladores Distrito único, y a 225.648 en el caso de Legisladores Departamentales. Por su parte los votos Nulos, oscilan en forma pareja en todas las categorías entre los 65 y 67 mil votos. Mientras que los Recurridos e Impugnados en todos los casos no sobrepasan los 8 mil votos.

Como consecuencia de esto, se evidencia que mucho menos gente votó en forma positiva para Legisladores y Tribunal de Cuentas, de la que lo hizo para Gobernador. Fenómeno que se

repite en los tres partidos punteros en la elección. Bajando hasta un 5,6 % el porcentaje para Gobernador en el caso de Unión por Córdoba, hasta un 3,5 % en el caso de Juntos por Córdoba, y hasta un 2,5 % en Córdoba Podemos.

En relación a los votos obtenidos por Unión por Córdoba para Gobernador, equivalen al 20 % de estos (152.903 votos). Pero para los Legisladores de Distrito Unico, llegan al 62 % de los votos obtenidos por Unión por Córdoba (361.716 votos). Trepando para los Legisladores Departamentales el 52 % de los votos obtenidos por Unión por Córdoba (307.102 votos). Y representando el 65 % de los votos obtenidos por Unión por Córdoba para el Tribunal de Cuentas (375.711 votos).

O sea suficientes para dar vuelta a la elección en cualquiera de sus rubros. Y acá aparece el fenómeno del Cisne Negro, ya que gran parte de los votos en Blanco, Nulos, Impugnados, o Recurridos, no provienen evidentemente de un corte o mejor dicho puntuación consciente de boletas. Sino todo lo contrario, de un notable descuido, desprolijidad, o incultura en el momento de votar.

Por otro lado, en las restantes fuerzas minoritarias testimoniales, se verifica un fenómeno enteramente inverso. Ya que en todos los casos los votos a Legisladores y Tribunal de Cuentas, superan hasta en 3,4 % los para Gobernador. Lo que representa una ganancia de votos respecto los para Gobernador, de nada menos que el 64 %. Fenómeno que en forma muy minoritaria sería producto que uno de esos partidos (Encuentro Vecinal Córdoba) no presentó candidato a gobernador, y obtuvo una cuantía de votos del 2,1 % para Legisladores Distrito Unico. Habiéndose encaminado el voto a gobernador a otros partidos

En el gráfico adjunto se puede ver un balance de cómo fue esa fuga de votos. Se observa en él, que los votos que se fugaron de Unión por Córdoba respecto Gobernador, trepan a un máximo de 148.127 votos en el caso de los Legisladores Distrito

Unico; bajando a 143.147 votos en el caso de los Legisladores Departamentales; y a 131.029 votos en el caso del Tribunal de Cuentas. De esta manera al candidato Schiaretti llegó a perder en estos rubros hasta casi un 21 % de los votos que obtuvo para Gobernador.

En el caso de Juntos por Córdoba, en los votos para Legisladores Distrito Unico, registró una merma de 95.164 votos respecto los de Gobernador. Bajando en el caso de los Legisladores Departamentales a 86.649 votos, y a 62.886 en el caso del Tribunal de Cuentas. De esta manera al candidato Oscar Aguad se le llegaron escapar en algunos de esos rubros, un 16 % de los votos que obtuvo para Gobernador.

En el caso de Córdoba Podemos, la merma fue de 66.966 para Legisladores Departamentales, respecto los votos obtenidos para Gobernador. Bajando a 65.163 votos en el caso de Legisladores Distrito Unico, y a 50.200 votos en el caso del Tribunal de Cuentas. Llegando a perder Eduardo Acastello así, casi un 22 % de los votos que obtuvo para Gobernador, plasmando así la máxima pérdida en términos relativos.

En el caso específico de los votos en Blancos, Nulos, Recurridos, e Impugnados, lógicamente sucede todo lo contrario. Ya que aumentan notablemente respecto los votos en Blancos, Nulos, Recurridos, e Impugnados registrados para Gobernador, que fueron un total de 152.903.

Llegando en el caso de Legisladores Distrito Unico, a ser 222.208 votos más sobre la cifra anterior. Bajando a 208.813 votos más en el caso de Legisladores Distrito Unico, y a 154.199 votos más en el caso del Tribunal de Cuentas. De esta manera este rubro de voto no positivo incremento hasta un 146 % los no votos que se habían registrado para Gobernador.
Por su parte los partidos de menor porte, a la inversa registran un aumento para Legislador Distrito único, de 92.074 votos. Para Legislador Departamental, de 72.646 votos, y para Tribunal de Cuentas, de 62.619 votos. Lo cual arroja un

balance provisorio de pérdida o evaporación de votos netos, de -211.390 en la categoría de Legisladores Distrito Unico. De -229.696 para la de Legisladores Departamentales, y de -181.496 para el Tribunal de Cuentas. Representando el guarismo máximo de esta terna, nada menos que un 29% de los votos obtenidos por Unión Por Córdoba para Gobernador.-